



C I R C U L A R CSJCEC24-91

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**

De: JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO

Asunto: *"INGRESO ESTADISTICA 4 TRIM 2024."*

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo PSAA16-10476 de 2016, por el cual se ajusta el Reglamento del sistema de Información Estadística de la Rama Judicial SIERJU, se recuerda que el ingreso de la información Estadística SIERJU BI, correspondiente al cuarto trimestre del 2024, está comprendido entre los días 13 al 17 de enero de 2025. Por lo anterior, se solicita reportar la información dentro de los términos establecidos en la norma citada

Cordialmente,

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Presidente

JHDSV/car

Circular No. 2